



Santa María de Los Llanos

Resoluciones adoptadas en el pleno celebrado el 19 de Mayo 2020

El Pleno comienza con un minuto de silencio a propuesta de la Alcaldía, en recuerdo de todos los fallecidos del COVID-19, dando el pésame a las familias de todas las víctimas ocasionadas por la pandemia que está sufriendo el mundo en estos meses y especialmente a las familias de los fallecidos en nuestro municipio compartiendo con ellos el dolor por la pérdida de sus familiares. Se hace constar en Acta el agradecimiento a todos los vecinos por el comportamiento ejemplar que han tenido durante estos meses cumpliendo estrictamente las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

También se hace un agradecimiento público a las entidades, empresas, asociaciones y personas que a título individual han colaborado en la lucha contra la pandemia, donando material o con su trabajo diario.

- Club Ciclista el Castillejo
- Cooperativa San Isidro
- Asociación de mujeres
- Asociación Cultural San Isidro
- Agrupación Local P.S.O.E
- Junta Local P.P.
- U.G.T. de Cuenca
- MOTACUER
- MAX infraestructuras
- Juan Antonio Salido
- Oliver Rodrigo
- Iván Villegas
- Hermandad de San Antón
- Agrupación de protección civil de Santa María de los Llanos
- Policía Local de Alcázar de San Juan aportando el material que diferentes empresas de Alcázar donaron
- Junta de Comunidades de Castilla la Mancha
- Diputación Provincial
- Gobierno de España
- Todos los trabajadores del Ayuntamiento
- Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- Auxiliares de la vivienda tutelada
- Adolfo Herráez, Casimiro Salido, Sergio González por las desinfecciones periódicas que están llevando a cabo de las calles del municipio.

2-Se informa de la apertura de la biblioteca municipal solo para préstamos y devoluciones, la apertura el viernes del mercadillo, de las terrazas de los bares y de la peluquería.

Se informa de las diferentes obras que se están llevando a cabo por los peones del Plan de Empleo

- Instalación de una nueva bomba en el pozo de la Aljibe



Santa María de Los Llanos

- Cerramiento del local de la verbena
- Obras de acondicionamiento en el polideportivo municipal

3-Se informa y de los distintos decretos aprobados por la alcaldía durante estos

4-Se informa y se dictamina favorablemente la liquidación del presupuesto del año 2019

5-Se aprueba por unanimidad el presupuesto general para el 2020

6-Se aprueba solicitar por parte de la Diputación Provincial dentro del convenio marco para la participación en las convocatorias de expresiones de Interés realizadas por la Dirección General de Transición Energética de la Junta de Comunidades las siguientes actuaciones:

- Instalación de un poste de recarga eléctrico para turismos
- Instalación de sistema de Aerotermia en la Vivienda tutelada y el Colegio Publico
- Instalación de placas solares n el pozo de abastecimiento de agua potable.

7-Se aprueba por unanimidad el proyecto de obras del POS 2020:

- Acondicionar una zona de aparcamiento colindante al consultorio local
- Instala nuevo pavimento deportivo en el pabellón polideportivo.

8-Se apruebe la ordenanza municipal reguladora de las bases para el otorgamiento de ayudas económicas por natalidad fijándolas en 1100 euros.

9-Se aprueba la modificación del complemento personal del puesto de trabajo de bibliotecaria.

10- Ruegos y preguntas

El PP propone realizar test a los residentes de la vivienda tutelada y a todos los trabajadores del Ayuntamiento. Se contesta que se estudiara su petición y que se consultara con los médicos si es aconsejable su realización. Una vez efectuadas las consultas se realizaran test a los empleados municipales y residentes de la vivienda tutelada que lo soliciten y siempre con todas las garantías médicas en su realización.

El PP propone la devolución de las tasas e impuestos correspondientes a la parte proporcional del recibo del agua, depuradora y recogida de basuras durante el tiempo que han permanecido cerrados todos los negocios durante el estado de alarma. Se contesta que se devolverá la parte proporcional a los meses que han estado cerrados los negocios en la tasa de basuras ya que han pagado por un servicio que no han utilizado, esto ya se notificó personalmente por esta Alcaldía a los afectados días antes de celebrarse el pleno.

En cuanto a la tasa de agua si los negocios han estado cerrados no han gastado agua por lo que no tiene sentido devolver una tasa de la que no han hecho uso y si no han gastado agua tampoco tiene sentido la devolución de la tasa de depuración porque esa tasa se paga en función del agua que cada domicilio utiliza.

El PP propone la devolución a todos los vecinos de la parte proporcional de la subida de impuestos llevada a cabo por el Equipo de Gobierno. Se contesta diciendo que la subida de impuestos de este año se reduce a 16 euros anuales para cada familia, tasa de basuras (6 euros al año) alcantarillado (2 euros al año), canon fijo del agua (2 euros al año) y tasa de vehículos una media de 6 euros al año en total 16 euros al año.



Santa María de Los Llanos

Si esa subida la dividimos por los 12 meses hace un total de 1,33 euro por mes, si el estado de alarma no va a durar ni tres meses lo que habría que devolver a cada casa no llegaría a 4 euros con lo que le supone al Ayuntamiento más costo toda la burocracia y trámites administrativos que hay que realizar para las devoluciones que esos 4 euros por casa, además de carecer de base legal esas devoluciones por servicios prestados y utilizados.